**ACTA DE LA LXIV SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**05/MARZO/2021.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del 05 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Nicolás Puga N°62 Colonia Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco, los miembros de la Junta Directiva pertenecientes al mismo Instituto, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco. Con el objeto de celebrar la **Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado**, a la que fueron convocados por Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación Jalisco, quien, de conformidad con el Decreto de Creación del Organismo, actúa como Presidente del máximo Órgano de Gobierno.

Se procede a dar inicio con la bienvenida a los integrantes de esta Junta de Gobierno por parte de Alejandro Luthe Ríos, Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Jalisco, quien comparece en este acto con el carácter de Presidente en funciones de esta Junta Directiva, por asistir en representación del Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

**La Sesión se verificó conforme al siguiente Orden del Día:**

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3.-Lectura y en su caso aprobación de las actas de las Sesiones LXIII Ordinaria y XXI Extraordinaria.

4.- Informe de seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.

5.- Presentación por la Dirección General del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020 con corte al 31 de diciembre.

6.- Opinión del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto sobre el Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020 con corte al 31 de diciembre.

7.- Análisis y en su caso aprobación del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

8.- Solicitud de Acuerdos.

8.1.- Tabulador de costos para los servicios de acreditación del IDEFT.

8.2.- Guía para la rendición de cuentas de las Unidades Regionales del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y el acta de la asamblea para la rendición de cuentas.

8.3.- Cierre del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2020.

8.4.- Adecuación presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 con base al anexo de ejecución para el ejercicio fiscal 2021 ingresos propios y líquidos 2020.

9.- Presentación y avance del programa anual de trabajo 2021 del titular del Órgano Interno de Control del IDEFT.

10.- Acciones que el Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de Gobierno.

11.- Asuntos generales.

12.- Clausura.

Participan en la LXIV Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, verificada el 05 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, los integrantes que a continuación se enlistan:

**Alejandro Luthe Ríos.**

Subsecretario de Educación Media Superior SEJ.

Suplente del Secretario de Educación Jalisco

**Lorena Torres Ramos.**

Directora General del IDEFT.

**Wilibaldo Ruiz Arévalo.**

Director de Capacitación para el Trabajo

de la Subsecretaría de Educación Media

Superior de la SEJ.

**Juan Ramón Álvarez Medina.**

Representante de la Delegación Federal de la Secretaría

de Educación Pública en Jalisco.

Representante del Gobierno Federal.

**Abraham Gad Lozano Ortega.**

Coordinador de Organismos Descentralizados de

Centros de Formación para el Trabajo de la

Subsecretaría de Educación Media Superior de

la Secretaría de Educación Pública Federal.

**Bruno Alejandro Cornejo Flores.**

Representante del Gobierno Municipal de Guadalajara Jalisco.

**Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.**

Representante del Sector Social de la Comunidad

Designado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

**Carlos Alberto Corona Bayardo.**

Organismos Públicos Descentralizados de la

Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

**Alejandro Ponce de León Muñiz.**

Encargado de la Unidad de Vinculación Administrativa de la

Secretaría de Educación.

**Ricardo Benjamín de Aquino Medina.**

Contraloría General del Estado de Jalisco.

**Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo.**

En representación de la Coordinadora General Estratégica

de Desarrollo Social del Gobierno de Jalisco.

**María Guadalupe Delgado Flores.**

Enlace y Seguimiento de Organismos

Públicos Descentralizados de la Subsecretaría de

Administración de la Secretaría de Educación Jalisco.

**Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**

Director Administrativo del IDEFT y

Secretario Técnico de la Junta Directiva.

**Mirna Mildred Romero Hernández.**

Encargada del Despacho del Órgano de Control Interno del

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Buenos tardes a todos, en representación de Juan Carlos Flores Miramontes, quien es Secretario de Educación del Estado de Jalisco, Presidente de esta Junta Directiva y quien me ha designado para presidir esta Sesión Ordinaria de Junta Directiva, de conformidad con el artículo 8, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, les doy a todos la más cordial bienvenida y agradezco la presencia de todos los Consejeros e invitados, a través de esta video conferencia, en razón de la situación de emergencia sanitaria por la COVID-19 que prevalece y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 BIS y 75 numeral V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, tenemos quórum para celebrar esta Junta Directiva que me informa el Secretario Técnico, por lo que con fundamento en los dispuesto en el artículo XII, del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, se declara instalada la LXIV (sexagésima cuarta) Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios para el Instituto, a continuación, cedo la palabra al Secretario Técnico Alberto Manuel Enciso Rodríguez para el desarrollo de esta sesión.

**2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Buenas tardes, gracias Presidente, voy a tomar pase de lista, voy a nombrarlos para que quede asentado en la grabación, Maestro Alejandro Luthe Ríos Subsecretario de Educación Media Superior y Presidente de esta Junta Directiva.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Presente.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo en representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior del Estado de Jalisco.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo.-** Presente.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina enlace Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Jalisco.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** Presente.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Formación para el Trabajo de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.-** Presente.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores, Director de Educación Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** Presente.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciada Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo en representación de la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

**En uso de la voz Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo. –** Presente.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Ricardo Benjamín de Aquino en representación de la Contraloría del Estado de Jalisco.

**En uso de la voz Ricardo Benjamín de Aquino Medina. –** Presente, buenas tardes.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Carlos Çorona Bayardo, en representación de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

**En uso de la voz Carlos Corona Bayardo. -** Buen día, presente.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Alejandro Ponce de León Muñiz, como invitado permanente, encargado de la Unidad de Vinculación Administrativa de la Secretaría de Educación Jalisco.

**En uso de la voz Alejandro Ponce de León Muñiz. –** Presente.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Muchas gracias, como primer asunto esta Secretaría Técnica somete a su consideración el orden del día propuesto en la carpeta que les fue entregada con antelación, y se pone a la vista de todos ustedes, solicito a los integrantes de la Junta Directiva se pronuncien con relación a su posible aprobación, quienes estén por la afirmativa favor manifestarlo al ser nombrados por un servidor, con el fin de que quede grabado en video y en audio el sentido de su voto, por lo que a continuación enunciare a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Se declara aprobado por unanimidad de votos el orden del día.

**3.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de las Sesiones LXIII Ordinaria y XXI Extraordinaria.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Se presenta a continuación el siguiente punto del orden, punto tres, lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria LXIII y de las Sesión Extraordinaria XXI, en virtud de que les fue entregado con antelación el proyecto de las actas, por lo cual se sugiere se dispense su lectura y se solicita a los integrantes de la Junta Directiva, se pronuncien con relación a su posible aprobación, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Se aprueba por unanimidad de votos las actas de la LXIII Sesión Ordinaria y de la Sesión Extraordinaria XXI, por los integrantes que en ella participaron, quienes firman al margen y al calce por estar de acuerdo en su contenido y pasamos al siguiente punto del orden del día, doy cuenta de la incorporación a la presente sesión del ciudadano Sebastián José de Jesús Pérez Martínez en representación del Sector Social de la Comunidad designado por el Ayuntamiento de Guadalajara.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. –** Presente.

**4.- Informe de seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Muchas gracias, pasamos al siguiente punto, punto cuatro, informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, la tabla de seguimientos presenta dos acuerdos, se sugiere obviar su lectura y se invita a los presentes a emitir en su caso los comentarios y observaciones respectivos, es el cuadro que se encuentra proyectado en este momento, se pregunta si tienen algún comentario al presente, de no haber mas comentarios, se solicita a los Consejeros se pronuncien con relación a la posible aprobación de avances del acuerdo presentado, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Se aprueba por unanimidad de votos a partir de lo anterior quedan en seguimiento los acuerdos SE130219-S y SO630720, se continuará dándoles atención y seguimiento por la Dirección General, hasta su desahogo oportuno y completo, una vez dicho lo anterior pasamos al siguiente punto del orden del día.

**5.- Presentación por la Dirección General del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020 con corte al 31 de diciembre.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Punto cinco, presentación del informe de autoevaluación del informe de gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con corte al 31 de diciembre.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Gracias, cedemos el uso de la palabra a la Maestra Lorena Torres Ramos, quien es la Directora General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, a efecto de que presente el informe de autoevaluación de gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con corte al 31 de diciembre.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos. –** Gracias Señor Presidente, muy buenas tardes a todos el informe de labores como bien lo menciona nuestro Presidente, es del cuarto trimestre, que abarca de octubre a diciembre, durante este trimestre, se siguió desarrollando un fortalecimiento de estrategias en el escenario que nos venia y nos viene actualmente pegando lo que es la pandemia el Covid-19 y el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, ha continuado sus esfuerzos de brindar oferta educativa de formación para el trabajo, con calidad, relevancia, pertinencia en un contexto de confinamiento debido a la pandemia por el Covid-19, este escenario a puesto de manifiesto una fortaleza del Instituto que es su gran capacidad adaptativa y de resiliencia y no solo en términos de la pronta respuesta que hemos dado a esta circunstancia, sino también con esa calidad de respuesta para seguir formando a los ciudadanos, de Jalisco y de otros estados, ya que el estar en línea y pasar a esa modalidad también nos implica gran responsabilidad de otros estados e incluso también comentábamos en Juntas Directivas anteriores de otros países, y esto ha sido así, sin duda por el gran compromiso, por el esfuerzo y dedicación realizada con todo el personal que integra el Instituto, nos hemos recreado y básicamente, desde adentro, desde la institución, para seguir en este trimestre el trabajo que ya se tenia proyectado y hacer un cierre de 2020.

Se implementaron diferentes actividades por parte de la Dirección General, en este informe voy a recalcar únicamente algunas de esas actividades, no porque no tengan importancia las demás, sino porque por que han sido el esfuerzo de todos, pero en estas son las que tuvimos nosotros gracias a los resultados que nos dio por los datos por la evaluación que hicimos, pues esas actividades el presentarlas el resaltarlas, en esta reunión y en esta Junta, por parte de la Dirección General, fue un trabajo muy diferente al anterior, el anterior trimestre se trabajo con reuniones virtuales en primer lugar y en segundo lugar quedaban las presenciales y en este cierre en el trimestre de octubre a diciembre, hubo un cambio muy notorio en esto se hicieron menos reuniones virtuales, tuvimos treinta y dos, tuvimos mayores reuniones presenciales, y ¿por qué sucedió esto?, pues precisamente porque las personas ya nos pedían que asistiéramos, no aquí en las oficinas pero si a la firma de convenios, a las actividades con las empresas y pues esa fue la tarea, en este trimestre presentamos 51 reuniones, asistimos a cincuenta y un reuniones presenciales y tuvimos 32 virtuales, destacando en estas reuniones la rueda de prensa que tuvimos haya por el mes de noviembre con el Gobernador del Estado, el Secretario de Educación y nuestro Subsecretario, donde se hizo el relanzamiento del IDEFT, donde presentamos ese trabajo de recreación que se vino haciendo para la pandemia y el presentar todo lo que eran esas plataformas, además también en este trabajo que hicimos virtual, tuvimos la fortuna y agradezco al maestro Gad Lozano Abraham, que me haya designado como representante de la zona pacifico sur en la reunión nacional de los ICATS, en donde presentamos los resultados de cada uno de esos Institutos de Capacitación para el Trabajo, fue una reunión distinta como todo lo que ya hemos venido haciendo, diferente, pero fue una gran experiencia y un gran aprendizaje, además también durante este trimestre se dio el banderazo de la pista de maniobras para el centro de capacitación y adiestramiento a nivel federal, estos eventos son los que enmarcaron este periodo de reuniones que tuvimos de Dirección General.

En la parte que respecta al área académica, siempre en los trimestres anteriores empezamos a hacer una capacitación, empezar desde adentro a ir creando nuestras plataformas, a ir diseñando las estrategias necesarias para enfrentar la pandemia, se hablaba de que ya no era nada igual, de que iba a ser diferente, estábamos en la incertidumbre, pero desde todo ese momento que nos dedicamos a trabajar, podemos decir que el área académica realizo un buen trabajo, realizamos un buen trabajo en la parte de formación integral, en la parte de continuar con esa actualización, tanto de nuestro personal, de instructores, de directivos, como también a la gente, el reconvertir el talento, para que pudiera enfrentar aún mejor los espacios de trabajo, que fueron cerrándose en muchos de los casos de la gente y necesitaban que se le abriera una venta de oportunidades, eso llevo también a crear diseños de programas que nosotros le pusimos el diseño instruccional, que fue una de las tareas que este trimestre enmarcaron al área académica, cabe resaltar aquí el programa cuando iniciábamos en la pandemia, se tuvo que capacitar a los directivos, a los jefes de capacitación y hoy gustosa les puedo mencionar que en este trimestre de octubre a diciembre, siete directores regionales se certificaron en el estándar de competencia 0217 y me dio mucho gusto porque cerramos diciembre y cerramos el año con trece directores ya evaluados, que marca la pauta y el camino para hacer muchas cosas, porque el vivir esa certificación, les hizo aún más entender cuáles son los procesos y tener aún mejor herramientas para poderlas ofrecer desde sus Unidades Regionales, también en este periodo que estamos compartiendo con ustedes, dos jefes de capacitación y un administrativo se certificaron en lo que es el 301, que es el diseño de programas, contando ya con catorce jefes de capacitación y un administrativo que también están certificados ante el CONOCER, al igual que los jefes de vinculación que en este trimestre cerramos, nos faltaban dos jefes de vinculación certificados en el 0217 y ya logramos también cerrar el año con el total de los catorce jefes de vinculación de nuestro Instituto.

Además seguimos trabajando con instructores para que tuvieran esas competencias y que pudieran migrar al aspecto de en línea, de acomodar sus cursos, de tener otra apertura y dieciséis de esos instructores se certificaron ante el CONOCER, eso nos llevo que en el año cerramos con veintiséis instructores con la certificación ante el CONOCER y en ese caminar de apoyo a los instructores, de actualización, de irlos llevando a mejores prácticas educativas, docentes, veintidós instructores en este periodo se actualizaron, básicamente en lo que son habilidades digitales, diseños de materiales didácticos, de apoyo a cada uno de los cursos que fueron presentando y esto nos ayudo a cerrar en todo el año con ochenta y siete instructores ya actualizados y esperando y enfrentando ahora sí, la era digital.

Además de esto, el Instituto hemos trabajado para que el área especial que es en donde nace y se realiza todo este trabajo de diseño instruccional, estuviera cubierto en la capacitación, es por tanto que aquí les presentamos, hay ocho personas que integran esa área y esa área de desarrollo de especialidades, se capacitó en el tema de habilidades digitales, tanto las básicas como en avanzadas, entonces desde ahí pudimos cerrar el año con la capacitación y con las competencias para enfrentar el 2021; y además de esto se diseñaron veintiséis cursos, esos veintiséis cursos nos dieron un cierre anual de cincuenta y seis, cuando nosotros fuimos a la conferencia de prensa y platicábamos de cual era nuestra oferta educativa, porque había que pasarla de la presencial a la de en línea, que no es nada fácil y teníamos en nuestro catalogo cuatrocientos y mas de cursos presenciales y el reto era iniciar precisamente con ese diseño instruccional y llegamos en noviembre con treinta cursos y en el año cerramos con cincuenta y seis cursos, ya en la próxima junta ya les diremos cuantos llevamos hasta el momento, pero si ha sido un gran logro el que vengo a presentárselos el día de hoy porque a veces esos puntos de diseño instruccional que son cuestiones que no se ven, pero que a la vez te refleja para dar esa calidad que nosotros tenemos como plan para irle ofreciendo al ciudadano, además de esos cuatro diplomados que se migraron al aspecto virtual o en línea, fue un programa que en el 2019 lanzamos, que es el programa de por ellos con cariño y con esmero cuidemos a nuestros adultos mayores y ese diplomado se diseñó ya en línea, lo tenemos es de trescientas horas, cien horas de cada uno de sus módulos, para que la gente siguiera capacitándose y recibiera además un reconocimiento oficial y se enfrentara a trabajar desde otra trinchera apoyando a los adultos mayores; otro diplomado que fue el de derecho ambiental mexicano, todo lo referente a la sustentabilidad y ese ha tenido bastante éxito y se ha manejado en empresas para que sean sustentablemente responsables; y otro también diplomado que esos temas los busca la gente, fue el de maquillaje profesional con ciento veinte horas, esta diseñado el diplomado en tres módulos, y otro de teacher training que también son tres niveles de ciento veinte horas, el decir son cuatro diplomados, pero lo que implica el trabajo unos de trescientos de ciento veinte horas, si fue un trabajo que se cerró muy bien y la verdad yo me siento muy orgullosa de este trabajo que se ha hecho también en la parte de diseño y es la que también nos puede dar mas resultados para ofrecerle al ciudadano y las cuarenta y siete charlas que en línea tenemos, que son introductorias para ofrecerles los cursos y que la gente también las ha aceptado con mucho gusto y sobre todo que son mas especializadas que se han convertido en master class; y porque la importancia de tener que vender, pues precisamente para nosotros poder cumplir en nuestra matrícula y de nuestros ingresos propios, se hizo un reajuste de la MIR y si recuerdan ustedes la reunión, la primera del trimestre, en donde estábamos dando cuentas de enero, febrero y marzo, pues estábamos algo preocupados y decíamos que va a hacer, que es lo que viene, no vamos a alcanzar nuestras metas, como va a ir caminando esto y el día de hoy pues ya lo podemos decir un poco menos estresados, menos preocupados y mas ocupados, porque llegamos a tener cuatrocientos noventa y un cursos en atención a 5,956 alumnos, eso fue nada más en el trimestre y cerramos el año con 1,170 cursos en atención 16,634 alumnos, suena quizás poquito, pero en realidad fue una tarea también muy extenuante, pero muy contentos, porque mucha de nuestra gente y ustedes lo saben, no estábamos acostumbrados a trabajar en línea y menos a capacitarse en línea y a entrar a este maravilloso aspecto de la capacitación en línea, al gusto por entrar a ese curso y que no te diera miedo que si voy a poder o demás, a pesar de todo eso logramos atender a 16,334 alumnos en el 2020 y esto se vio reflejado en el treinta y un porciento de nuestra matrícula que fueron hombres, hubo un trimestre nada mas que se invirtió, que capacitamos más a hombres, porque fueron los de conductores y otros cursos que van mas dirigidos a este sector y después se nivelo un poquito mas pero alcanzamos este trimestre el treinta y un por ciento de nuestra matrícula de hombres y el sesenta y nueve de mujeres y anual, fue el treinta y tres por ciento de nuestra matrícula que son hombres y el setenta y siete por ciento mujeres y esta parte de la MIR que es de cursos de ofertarlos de que la gente entrara con nosotros, también la parte económica y decíamos un trimestre vendimos doscientos mil pesos y era así como y ahora que vamos a hacer, y precisamente con el poyo y agradezco el apoyo de todos ustedes integrantes de la Junta Directiva pudimos hacer convenios, pudimos trabajar y salir adelante y cerramos ese trimestre $2`202,764.11 (dos millones doscientos dos mil setecientos sesenta y cuatro pesos 11/100 M.N.) que decíamos si el primer mes en enero y febrero casi se vendieron cuatro millones de pesos, decíamos ahora con la pandemia como va a estar esto, nos pusimos a trabajar todos y cerramos el trimestre con estos números y el año, lo digo también contenta por que pudimos cerrar con recursos de ingresos propios por concepto de la matrícula anual con $8´228,236.27 (ocho millones doscientos veintiocho mil doscientos treinta y seis pesos 27/100 M.N.) y esta fue una tarea de todo el equipo, de que todos entraron a vender, todos entraron a capacitarse, todos somos vinculadores, ese es el eslogan de todos que empezaron, todos somos vinculadores hay que apoyar a la gente, y logramos llegar todos a esta meta de ocho millones y si lo vemos también desde el punto de vista de que hubo cursos charlas de cien pesos, de trescientos pesos y para vender y llegar a esta cantidad se hizo un trabajo enorme y que el día de hoy con todo gusto lo presento a ustedes y que ha sido un trabajo en colaboración con todo el equipo del IDEFT.

Otro de los aspectos para este informe y que nos ha llevado a poder presentar esos números es la parte del área o del trabajo que realiza vinculación con la parte de comunicación y convenios, la comunicación para nosotros es muy importante porque era el sentir a las personas, el hablar con ellas a través de nuestras plataformas sociales o redes sociales, de cómo se sentían en ese periodo y que necesitaban, la gente nos pedía cuando regresan ya queremos ir a cursos de cocina, de belleza que son los que mas nos piden, es la cercanía con la gente y que no olvidamos el aspecto social, el área de vinculación realizó también un gran trabajo y que hoy presentamos esas cifras porque no nada más era de publicar, sino también el estar cercano con la gente en que esas publicaciones te hicieran sentir, te hicieran llegar y que el mensaje se cumpliera y se tuvieron en este trimestre 1,718 publicaciones, en nuestras plataformas sociales con los siguientes resultados de medición, esto se mide en el Google analytics, es profesional el trabajo que se hace, sabemos que la big data aplicada a educación, es el futuro para la toma de decisiones y eso es lo que nos ha permitido que vayamos evaluando también nuestras acciones, alcances de 461,289 likes de 20,855 y las interacciones de 650,035 entonces, esta parte de las publicaciones fue muy importante por ese contacto, además que ya veníamos también trabajando en unas capsulas de aprendizaje para el facebook live en donde las personas desde su casa, las invitábamos a quedarse y que se conectaran y que se estuvieran una hora máximo hora y media y que todas estas capsulas de aprendizaje ahora si que les ayudara a vivir mejor la pandemia y a abrirse también otro panorama, dentro de las que destacaron y con alcances tremendos ahorita vamos a ver alguna, pero era de reproducciones de veintinueve mil reproducciones diecinueve, diecisiete y fue muy importante, porque este trimestre se fue a cada una de las regiones, las transmisiones en vivo no solamente se hacían desde oficinas centrales o zona metropolitana, sino que también se hacían esos en vivo desde Huejuquilla, a pesar del internet, se grababan y se daba la calidad para poderlo presentar también desde esos planteles, se dieron algunas capsulas como nuevas finanzas y prosperidad en pandemia, como maquillarse de catrina para el día de muertos, que esa tuvo muchísima aceptación por la gente y era el estar en contacto con la gente porque se hacían dinámicas de acercamiento con los instructores que daban esas capsulas de aprendizaje y otras también desde Lagos de Moreno que se impartió el de robótica educativa y que la gente fue la misma que promovía, otra empresas familiares y oportunidades de emprendimiento, reparación de ropa, hubo personas que comentaban que con la pandemia se enfrentaron a que no tenían ropa para estar adecuadamente en casa, porque toda su ropa era para trabajo de oficina, y el estarte en tu casa te implicaba otro gasto, comprar otra ropa, o irle agrandando el pantalón o la falda porque a veces subía uno de peso, de los cursos fue uno de los que tuvo muy buenos números y fue transmitido desde Villa Hidalgo y otros también de la parte importante que eran de alumbrado, de cuestiones electrónicas y aspectos inteligentes, pues son las sesenta y ocho capsulas, que nada más en ese periodo, en ese trimestre, fueron las que se implementaron y son nada mas como una muestra de lo realizado y quiero destacar también dos aspectos que no hemos dejado en el Instituto, quizás aquí en la presentación no se note mucho los números, pero quisimos traerles dos capturas de pantalla y dos imágenes de cursos que fueron de temas de los que salieron en primer lugar, fueron de los temas navideños, en donde se les enseñó a las personas a hacer un menú navideño, postres navideños, todo lo que engloba lo que es el tema de navidad y la gente esperándola con mucha fe, muchas ganas y eso también ayudó bastante a que la gente se distrajera y aprendiera y tuvo reproducciones de diecisiete mil, diecinueve mil los en vivos en el momento y después ya la reproducción, los alcances de cada uno y volvemos a darnos cuenta que la gente la mayoría busca el hacer una manualidad, el apoyarse en algo para hacer en este caso hacer su cena navideña, hacer algún alimento para compartirlo con los demás y venderlo y pues son esas las tendencias que nos arrojaron en este tema, y el otro que también de temas importantes, desde Puerto Vallarta también se hicieron transmisiones en el tema del cuidado personal, del cuidado y masaje de los pies, ese Facebook live yo decía, miren nada más, hay temas que uno cree que no van a tener muchos alcances pero fue reproducciones solamente diecinueve mil y lo interesante de esto que no nada mas personas de cuarenta en adelante, sino que también jóvenes, se pudo observar en el transito de los datos que se analizaron y pues eso también nos da como resultado mucho aprendizaje y sobre todo hacia dónde vamos encaminando estas capsulas de Facebook de aprendizaje.

En el área de vinculación tenemos también la parte de convenios que durante este periodo se generaron veintisiete alianzas estratégicas y acuerdos de colaboración con distintos sectores de la sociedad, y esto con la finalidad de dar simplemente la respuesta a esas necesidades en materia de formación para el trabajo y fortalecer la operación y presencia del Instituto en el Estado, era increíble cómo se acercaban a nosotros en este último trimestre, porque todos querían ya migrar al ambiente virtual y querían el acercarse a nosotros para vincularse y que nosotros les apoyaramos también en la parte de asesoría y de como acreditar sus cursos. Las empresas o los grupos que fueron relevantes, no porque los otros no, también nos dejaron nuestra entrada de recurso, pero el Grupo Aeroportuario del Pacifico, del GAP, fue uno de los logros creo yo, mas interesantes por el trabajo que se tenia que realizar y sobre todo porque empezamos con la capacitación en este trimestre, diferente, no nada más aquí en Jalisco, sino en otros estados, estamos hablando de Mexicali, de Tijuana, dentro del estado Puerto Vallarta, Guadalajara, y ha crecido este trabajo con el Grupo Aeroportuario, que les ha gustado la dinámica de trabajo que traemos y nos han pedido mas capacitación en otros estados de la Republica, al igual también hicimos un convenio que por circunstancias ajenas a todos no se había concretizado, con el Instituto Tecnológico Mario Molina, con ellos trabajamos para la certificación de sus alumnos en el TOEFL, en lo que es de inglés, entonces ya fue un gran avance porque también nos vieron que tenemos la infraestructura, porque todo era en línea y darles el curso de inducción y aparte hacer la evaluación, entonces esas dos agrupaciones que pudimos concretizar son las que tuvieron mayor relevancia y pusimos también aquí a los de Z Gas porque ellos fueron los primeros, por ponerlo de esa manera, que confiaron en que nuestra escuela acreditada en línea para la capacitación de transporte local, entonces Z Gas fue hasta de cuatrocientos alumnos, que ese convenio nos redituaba para la capacitación a sus conductores, y esto del área de vinculación, son los aspectos que nos marcaron para seguir trabajando también de acuerdo a cada Unidad Regional, sin perder tampoco el ritmo, y obviamente el capacitarse a la gente para que abriera más espacios.

En la parte de institucionalización de esas Unidades Regionales, también les he presentado en las ultimas Juntas Directivas, el avance de como se le da esa atención desde oficinas centrales, desde el trabajo coordinado con esas Unidades Regionales a formar un equipo y el adquirir sobre todo esa identidad que es lo que te va a implementar esas practicas y formas de administración diferente, no es nada mas así, a un cambio y ya, no, es el cambio completo desde las instalaciones y que nos preparamos para ello, y puedo ya hoy decirles que nos hacia falta la de Huejuquilla, aquí la presentamos, dos fotos, pero quedo muy bonito, porque se llega y se interviene de todo a todo, es de pintura, mantenimiento, cortar el pasto, acomodar todas las cuestiones de electricidad, de agua, ha sido un trabajo que se ha hecho muy bien y coordinado con el área de Recursos Materiales y pues eso nos dio para cerrar el año al cien por ciento porque se logró rehabilitar e institucionalizar, ya un total de las catorce Unidades Regionales, cinco Acciones Móviles y Oficinas Centrales, y esto ha sido un logro y nos dio una reflexión que el día de hoy les quise compartir, que hicimos en nuestro cierre de año, todas las unidades, directores y el personal, porque cerramos el año con una dinámica, un cuento navideño, que somos cuatrocientos ochenta trabajadores del Instituto y pudimos reunirnos trescientos setenta y tantos en una reunión virtual de cierre, de acercamiento navideño en donde presentamos un concurso de cuento navideño y vimos el talento también de nuestra gente y cerramos en aquellos momentos en aquellos días con esta frase y nos lleva a tener aun mayor esperanza y que pudimos cerrar un buen año, que “en medio del caos también existe la oportunidad” así es que, no me resta mas que a todos ustedes miembros de la Junta Directiva el agradecerles su apoyo a el Subsecretario Alejandro Luthe a Juan Carlos Santoyo que han sido una pieza fundamental para que este Instituto pueda presentar en la Junta Directiva estos resultados, al Maestro Abraham Gad que ha sido también junto con el Doctor Efrén Parada de la Ciudad de México de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, piezas también claves, coordinadas, para que todo el equipo que encabeza su servidora pueda presentarles estos resultados y también obviamente gracias a ustedes integrantes de la Junta Directiva que le dan esa calidez, ese valor a lo que representa este Instituto, y por supuesto agradecer a todo el equipo IDEFT, no dejo a nadie afuera y sobre todo al Licenciado Alberto que durante este año como Secretario Técnico de esta Junta Directiva ha apoyado muchísimo y ha sacado junto con el equipo todos estos temas, los hemos podido llevar a buen puerto y también gracias a todos los que apoyan desde la Subsecretaría, de la Secretaría de todas las Secretarías que están apoyando, porque eso es lo que garantiza el rendir cuentas, eso es lo que garantiza que un Instituto siga adelante y que todos los recursos humanos y económicos se puedan administrar de la mejor manera, muchísimas gracias, es cuanto Señor Presidente.

**6.- Opinión del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto sobre el Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020 con corte al 31 de diciembre.**

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Muchísimas gracias a la Maestra Lorena Torres, vamos a pasar al punto seis del orden del día que es la opinión del titular del Órgano Interno de Control, sobre el informe autoevaluación de gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020 con corte al 31 de diciembre, que acaba de presentar la Directora General, por tanto se cede la palabra a la titular del Órgano Interno de Control Mirna Mildred Romero Hernández para que de a conocer a esta Junta de Gobierno su opinión acerca del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020 con corte al 31 de diciembre presentado por la Directora General, así como sus comentarios y en su caso recomendaciones si la hubiera.

**En uso de la voz Mirna Mildred Romero Hernández. –** Muchas gracias Señor Presidente, de conformidad con el artículo 51 y 52 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, su artículo 50 numeral 1 fracción VII y 51 numeral de la Ley Administrativa y del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 106 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo a las atribuciones que me fueron conferidas como titular del Órgano Interno de Control mediante oficio 2652/DGJ/2020, con fecha 20 veinte de octubre suscrito por la Licenciada María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado, se elaboró la siguiente opinión sobre el informe de autoevaluación de gestión del ejercicio fiscal 2020 con corte al treinta y uno de diciembre 2020, presentado por la Directora General, el cual fue enviado con antelación a todos los integrantes de esta Junta Directiva para que tuvieran acceso a él, ahora, sin ahondar mucho en el tema y resaltando puntos importantes, hago mención de lo siguiente, como diagnostico del cuarto trimestre 2020 las estrategias implementadas en comparación con el tercer trimestre 2020, se ha tenido un aumento importante de la oferta educativa, plantilla de alumnos, en especial de las mujeres, ingresos propios, convenios y capacitación para el personal del Instituto, en cuanto a las becas, se hace la recomendación de apegarse a la normatividad del propio Instituto para el otorgamiento de becas, que seria el reglamento para el otorgamiento de becas, el manual de ingresos propios del IDEFT, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como buscar un mayor fortalecimiento en capacitación de instructores y fomentar las actividades culturales y deportivas en el personal, en cuanto a la vinculación y extensión, se ha utilizado correctamente la difusión y promoción en cuanto a la oferta educativa y esto se ha visto reflejado con el uso de las redes sociales, también se puede ver que todos los convenios están publicados en el portal de transparencia del Instituto, en cuanto a asuntos jurídicos esta el Reglamento Interior de Trabajo se hace como recomendación que es de suma importancia se atienda el tema a la brevedad posible en cuanto al cumplimiento del artículo 423, 424 y 425 de la Ley Federal del Trabajo, la actualización y elaboración de la normatividad, como son, el Manual de Procedimientos, Manual de Organización, Manual de Perfiles, ya que son una herramienta que facilitara la acción efectiva y eficiente de la administración de manera estructurada y transparente, enfocada a la misión y visión de objetivos del Instituto, como punto importante es que ya se tiene al titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio suscrito por la Contralora del Estado y ya esta publicado en el periódico oficial del Estado de Jalisco, sin embargo sigue en proceso de que se pueda dar el nombramiento de las tres áreas que lo conforman y como recomendación se sugiere que se hagan las gestiones pertinentes para que se incluya en la plantilla, en cuanto a la situación legal de los bienes muebles e inmuebles en propiedad o posesión del IDEFT, se recomienda que en cuanto al inmueble de arrendamiento de Tepatitlán de Morelos que venció el contrato en 2019, es importante que se atienda el tema y se actualice el contrato, en caso de ser así, que se actualice, esto con la finalidad de prever futuros problemas legales, en cuanto a las adquisiciones, aquí hay un punto importante, ya que el año pasado en diciembre, hubo una situación de una presunta coalición con proveedores, esto no voy a ahondar tanto en el tema, ya que de acuerdo al artículo 17 de la Ley de Transparencia e Información Pública, en la fracción 1 inciso D, F, G y fracción II, se considera como información reservada, pero si hago la referencia de que se detecto a tiempo gracias al trabajo de la Directora General, al Director Administrativo y con el apoyo de Comité de Adquisiciones, se esta trabajando y se pretende llevarlo ante las autoridades correspondientes, esto para que la Contraloría del Estado sea quien resuelva y en su caso sancione a los proveedores que están implicados, con esto, es un claro ejemplo de que la Directora y Presidente del Comité de este Instituto se conduce bajo los principios que forman parte del IDEFT, como recomendación, es aquí la importancia de que se incluyan cláusulas de anticorrupción en todos los contratos, incluyendo los convenios de manera obligada con intermediarios y proveedores, para que estos se adhieran a nuestras políticas de integridad y valores éticos, con la finalidad de que se delimiten responsabilidades y que todos estos lleven a cabo nuestro código de ética y conducta en desempeño de sus funciones, promoviendo así la integridad, rendición de cuentas y la corrección de gestión de los asuntos y bienes públicos, esto con el objetivo de reforzar la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción y sensibilización para evitar la materialización de riesgos éticos y la salvaguarda de los recursos públicos.

En cuanto a estados financieros, de conformidad con la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, en el cual el Órgano Interno de Control tiene las atribuciones de revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos, se revisaron todos los anexos de los cuales nos fueron compartidos en Google drive y a los rubros de información contable, presupuestaría y programática, así mismo se cuenta con información de manera pública en el portal de transparencia donde pueden checarlo en el link que aparece en el informe, por parte del área de control interno y con el apoyo de Dirección General, se formó por primera vez el Comité de Administración de Riesgos, esto es para que se vaya trabajando para realizar un mapa de administración de riesgos, en el cual se pueda identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos inherentes o asociados a este tipo de problemáticas, como recomendación esta el desempeñar proyectos o programas de inversión en el cual se asigna capital de insumos materiales humanos y técnicos con el objetivo de generar un rendimiento económico a un determinado plazo, como ejemplo también se sugiere que se pueda invertir en una estructura o en una infraestructura adecuada para salvaguardar los documentos de manera física y digital del archivo del Instituto, esto en cumplimiento a la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus municipios, con el fin de tener una buena administración, uso, control, almacenamiento, migración progresiva a expedientes electrónicos y preservación a los documentos de que forma parte el patrimonio de este Instituto, es una forma de prevenir algún riesgo latente, así mismo se reitera el compromiso para ir mejorando día con día y a través de nuevos Comités del cual preside la Maestra Lorena Torres, que uno es el Comité de Control Interno y el otro es el de Administración de Riesgos, se estará trabajando continuamente con la finalidad de fortalecer la cultura de autocontrol y autoevaluación, así como el análisis y seguimiento de estrategias y acciones, como un medio de contribuir al logro de metas y objetivos Institucionales, como último punto está el de transparencia, se hace el señalamiento que aun la autoridad, que en este caso es el ITEI, no nos ha enviado la evaluación anual del ejercicio 2020, sin embargo, se mantiene trabajando día con día para la actualización de la plataforma estatal y nacional de transparencia del IDEFT con toda la información fundamental, con el apoyo de todas las áreas que salvaguardan y generan dicha información, así mismo, se llevó a cabo por primera vez de manera virtual y pública, la sesión de Comité de Ética en la cual, se fomenta la transparencia y rendición de cuentas, creando mayor confianza ante la ciudadanía, toda esta opinión fue en base a todos los anexos que ya nos habían enviado y por mi parte es todo, es cuanto Señor Presidente.

**7.- Análisis y en su caso aprobación del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020.**

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Muchísimas gracias, pasamos al punto siguiente del orden del día, que es el punto siete análisis y en su caso aprobación del informe de autoevaluación de gestión del ejercicio fiscal 2020 con corte al 31 de diciembre, presentado por la Directora General, por tanto invito a los integrantes de este Órgano de Gobierno a emitir en su caso sus comentarios sobre el informe de autoevaluación de gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020 con corte al 31 de diciembre, presentado por la Directora General y a lo señalado por la titular del Órgano Interno de Control del IDEFT en su opinión, agradeceré que hagan uso de la voz si tienen algún comentario, por favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Gracias Señor Presidente, al parecer no hay uso de la voz de ninguno de los vocales, por lo cual la propuesta de acuerdo es la siguiente, con fundamento en los artículos 69 numeral 3 y 74 fracción XVII, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en la disposición legal V del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo, la Junta Directiva aprueba el informe de autoevaluación de gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2020 del IDEFT y por su importancia en el acta que se levante de la presente sesión se incluirá íntegramente la opinión del titular del Órgano Interno de Control del Instituto y se adoptaran como acuerdo sus recomendaciones, así mismo se instruye a la Dirección General, tomar nota de los comentarios expuestos y darles la atención necesaria para llegar a su cumplimiento total, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El texto del acuerdo queda aprobado por unanimidad, pasamos al punto ocho del orden del día.

**8.- Solicitud de Acuerdos.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Punto ocho, solicitud de acuerdos, se presenta a esta Junta Directiva los siguientes puntos de acuerdo para su análisis.

**8.1.- Tabulador de costos para los servicios de acreditación del IDEFT.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Ocho punto uno tabulador de costos para los servicios de acreditación del Instituto, la información de este tema está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracción III y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, así como numeral 72 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se aprueba el tabulador de costos para los servicios de acreditación que presta el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, conforme a lo autorizado para dicho fin, de acuerdo al anexo que se presenta en el disco o en el drive adjunto, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos a favor, pasamos a la siguiente solicitud.

**8.2.- Guía para la rendición de cuentas en las Unidades Regionales del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y el acta de la asamblea para la rendición de cuentas.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Punto 8.2 guía para la rendición de cuentas de las Unidades Regionales del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y el acta de la asamblea para la rendición de cuentas, la información de este asunto está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracción I, IX y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba la guía para la rendición de cuentas de las Unidades Regionales del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco así como su anexo que es el acta de informe de asamblea sobre rendición de cuentas, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos a favor, pasamos a la siguiente solicitud.

**8.3.- Cierre del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2020.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Punto 8.3 cierre del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2020, la información de este asunto se presenta en estos momentos y se pregunta si tienen observación para que el Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento el artículo 13 fracción II del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba el cierre del presupuesto del ejercicio fiscal 2020, por un monto de $217´350.243.16 (doscientos diecisiete millones trescientos cincuenta mil doscientos cuarenta y tres pesos 16/100 M.N.) como se muestra en la tabla que se está proyectando en estos momentos, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos a favor, pasamos a la siguiente solicitud.

**8.4.- Adecuación presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 con base al anexo de ejecución para el ejercicio fiscal 2021 ingresos propios y líquidos 2020.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Punto 8.4 adecuación presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 con base al anexo de ejecución para el ejercicio fiscal 2021 ingresos propios y líquidos 2020, la información de este asunto está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Directora General con fundamento en el artículo 18 fracción III del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, solicita a la Junta Directiva se apruebe la adecuación presupuestaria con base al anexo de ejecución para el ejercicio fiscal 2020, ingresos propios y líquidos 2019 pasando de un presupuesto inicial por $129´410,343.00 (ciento veintinueve millones cuatrocientos diez mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) a un monto de $205´721,109.70 (doscientos cinco millones setecientos veintiún mil ciento nueve pesos 70/100 M.N.), según la tabla que se proyecta en la diapositiva, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El acuerdo queda aprobado con unanimidad de votos a favor, pasamos a la siguiente solicitud.

**8.5.- Tabulador de costos para los servicios del Centro de Capacitación y Adiestramiento del Autotransporte Federal del IDEFT.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Punto 8.5 tabulador de costos para los servicios del Centro de Capacitación y Adiestramiento del Autotransporte Federal del IDEFT, la información de este asunto, se les hizo llegar vía correo electrónico de forma extemporánea, contando con todas las validaciones correspondientes, por lo que la Dirección General del Instituto, solicita el uso de la palabra para explicar el motivo de este asunto y someterlo a su consideración para aprobación de esta Junta de Gobierno.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos. –** Gracias Secretario, con su permiso Señor Presidente, la premura por la cual metimos este punto de acuerdo del tabulador de costos del servicio del Centro de Capacitación y Adiestramiento del Autotransporte Federal del IDEFT, tiene razón de ser, porque el día primero de marzo, es decir, el lunes pasado, acudí a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes donde me entregaron el reconocimiento, de ya ser un Centro de Capacitación de Autotransporte y es necesario por el inicio de esas actividades, el contar con ese tabulador, en donde sea la responsabilidad también de ofertar los cursos de calidad y sobre todo a un buen precio, este tabulador cuenta con un estudio previo, con un diagnostico que se hizo en varios estados de la Republica, con otros centros que también van a expedir la licencia federal y la internacional y este es el motivo por el cual les presentamos este tabulador, que básicamente son para obtener la licencia de primer ingreso y la renovación de la misma, eso de acuerdo a una generación, de acuerdo al tipo de curso, a la carga horaria y a la duración, estamos hablando que esta capacitación dura 193,194 horas y otros llegan a 200 horas, por eso es que presentamos este tabulador y de acuerdo también al numero de horas es el pago que se va a hace al instructor y hablamos porque para la obtención de la licencia internacional, pues ya también se manejan otros estándares de nuestros instructores, los cuales ya también recibí sus nombramientos, autorizaciones por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, lo único que tenemos pendiente, que dentro de quince días me entregan, es las constancias, y esas constancias son las que van a dar la acreditación para que ellos puedan obtener esa licencia federal y básicamente ese es el motivo, ya les habíamos comentado los avances, de como va la pista de maniobras, fue el arranque en diciembre, nos comentan de la SIOP los encargados de la misma, que la próxima semana esta el arranque y aproximadamente se estará inaugurando esta pista en sesenta días, me comenta el Director de Vinculación, entonces vamos rápido con este tema, pero aunque no este la pista y aquí la importancia de tener este tabulador, que aunque no este la pista a nosotros nos autorizaron porque tenemos un simulador que avala la capacitación y que contamos con todos los requisitos que la Secretaría nos pone, la otra parte, ya con la pista, se van a hacer los nuevos programas para que sea no solamente con el simulador, sino también con los tractocamiones que ya tenemos uno en espera, que va a ser donado o vamos a ver en comodato un tractocamión por parte de la CANACAR, que también esta por afinarse los últimos detalles, también nos entregó en comodato un motor diésel, ese es el motivo por el cual de ultima hora, por decirlo de esta manera, pusimos a consideración y con todo el aval para presentar este tabulador, es cuánto.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Gracias Directora, se pregunta a los Consejeros si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en los artículos XIII fracción I, II, III, XV y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, así como los artículos 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, aprueba el tabulador de costos para los servicios del Centro de Capacitación y Adiestramiento del Autotransporte Federal del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, conforme a lo autorizado para dicho fin de acuerdo a los anexos que se presentaron, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos a favor y pasamos al siguiente punto del orden del día.

**9.- Presentación y avance del programa anual de trabajo 2021 del titular del Órgano Interno de Control del IDEFT.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Punto nueve presentación y avance del programa anual de trabajo 2021 del titular del Órgano Interno de Control del Instituto.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Muchas gracias, de conformidad con lo estipulado en el punto numero 2.12 de la Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco, publicadas en el periódico oficial del Estado de Jalisco el día 31 de marzo del año 2020, que a la letra dice el titular del Órgano Interno de Control deberá presentar el programa anual de trabajo y el avance del mismo en cada Sesión Ordinaria que se realice, al órgano máximo de decisión, se le concede por tanto el uso de la voz a Mirna Mildred Romero Hernández, titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, para el desahogo de este punto.

**En uso de la voz Mirna Mildred Romero Hernández. –** Muchas gracias, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 y 28 de la Guía Administrativa y diversas disposiciones complementarias en materia de control interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, se elaboró el plan anual de trabajo de control interno del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco 2021, este plan ya se envió también a todos ustedes integrantes de esta Junta Directiva y para no ser repetitiva, simplemente me gustaría decir unos puntos, este plan de trabajo esta conformado por veintiún acciones de mejoras, prevención de riesgos con sus correspondientes elementos de control, con el fin de poder monitorear y vigilar el desempeño de este Instituto para contribuir a la reducción de riesgos y posibles problemas de corrupción, promover la transparencia y rendición de cuentas y efectividad en la operación, a través de un enfoque preventivo y de control y en general el contribuir a una correcta vigilancia de la gestión pública Institucional, mediante procedimientos y mecanismos estratégicos, es cuanto Señor Presidente.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Muchísimas gracias, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Gracias Presidente, se pregunta si existen comentarios al respecto de la presentación y avance del programa anual de trabajo de la titular del Órgano Interno de Control del Instituto, al no haber mas comentarios se da por agotado este punto y continuamos con el desahogo del orden del día

**10.- Acciones que el Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de Gobierno.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** En la carpeta se enlista un tema, inciso a, igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género que es la tabla que estamos proyectando en este momento y se pregunta si existen comentarios al respecto para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber mas comentarios, pasamos al siguiente punto del orden del día.

**11.- Asuntos generales.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Punto once asuntos generales, se informa que, por parte de la Dirección General del Instituto, no se presenta ningún tema con este punto del orden del día, así mismo se pregunta a los Consejeros si tienen algún asunto que tratar.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** Si, si me permite por favor Señor Secretario y también al Presidente de la Junta Directiva al Señor Subsecretario Alejandro Luthe, ahí va nada mas la indicación para que se tengan en cuenta los cambios que se están teniendo en la Subsecretaría respecto al manejo de los anexos de ejecución, se da cuenta que ya son dos entidades que dan la firma correspondiente en la parte federal, ya no son tres, y también por lo tanto el otro aspecto, la otra área el manejo que se hace el control de validación de plazas que se ha estado haciendo, la particular Julián Domínguez ya no esta en la posición para llevar ese control, se va a atender los cambios que se hagan al respecto y le pedimos a la Dirección Administrativa del IDEFT que se tome en cuenta, este cambio para que se pueda llevar un control del manejo del tramite de validación de plazas correspondiente al año fiscal 2021, el otro asunto es mis comentarios generales al informe de actividades de la Dirección General del IDEFT, no cabe duda que ha sido un cambio importante, necesario, lo que comenta la Maestra Lorena Torres sobre lo que son los cuatro diplomados que se cambian a modo virtual, pues se dice que son cuatro pero de ahí es una punta de iceberg de todo el cambio de transformación que hizo el IDEFT, para llegar a un punto de ingreso propio mayor a dos millones doscientos mil pesos, para el año dos mil veintiuno, para el trimestre que se reporta, es un gran número, pues es algo que estoy seguro que la maestra Lorena Torres no va olvidar en este año su paso por el IDEFT, ella dejo salir la Minerva que todas las tapatías llevan dentro, y ya es una funcionaria pública mas fuerte, y ya es mas fuerte el Instituto y estoy seguro que para todo lo que se le tenga encomendado a la Maestra Lorena Torres, va a estar completamente preparada y se queda como lo mencione mas fuerte el Instituto, se mantiene mas fortalecido con este proyecto que se llevo a nivel nacional de autotransporte de carga federal, para lo que es la pista que se hace en el plantel, ya esta lista, ya esta esperando que se pueda llegar a una actividad mas normalizada, y tener ahí todo lo que se tenga en puerta, es un gusto para mi saludar respetuosamente al Subsecretario Alejandro Luthe y con mucho aprecio, pocos estados se aprecian de tener a un Subsecretario que tenga ese compromiso con sus Instituciones de Educación Media Superior, le agradezco el seguimiento que se ha tenido Señor Subsecretario, y pues nada más quería dar mi reconocimiento a su labor, es algo que igualmente en los oficios e intercambios de información institucional que se hace, se pierde, se pierde por la distancia, por el manejo del lenguaje, se puede mal interpretar en algún punto, pero no, nada de eso, nuestra intención totalmente es ser precisos, ser firmes en esta situación compleja que cada quien esta manejando desde la parte estatal, parte federal, no cabe duda de que de lo que se trata es de llegar a acuerdos, a una comunicación fluida, en ese tanto, nos mantenemos nosotros en nuestra petición, si hay alguna situación que se vaya a hacer en cuanto a actividad, en los Institutos de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, en los planteles, si pediremos que se de competencia a la autoridad sanitaria estatal en su momento para que acredite esto y en todo momento se dé parte a la DGCFT al doctor Efrén Parada, a través de la coordinación en la que nosotros somos parte, para que se pueda dar conocimiento de esta situación, es cuanto y muchas gracias.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Muchísimas gracias al Maestro Abraham, no sé si hubiera algún comentario adicional de alguien mas

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Al no haber más comentarios, antes de concluir, doy cuenta de la presencia de la Licenciada María Guadalupe Delgado Flores, ella es enlace de seguimiento de Organismos Públicos Descentralizados de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación Jalisco.

**En uso de la voz María Guadalupe Delgado Flores. –** Gracias Alberto, buenas tardes.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Gracias, al no haber más comentarios por parte de los Consejeros se informa a la Presidencia que se ha desahogado el orden del día, así mismo se avisa a los presentes que a la brevedad, se les hará llegar a su domicilio, toda la documentación concerniente al desahogo de esta Sesión Ordinaria de Junta Directiva para recabar las firmas correspondientes.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Muchísimas gracias Alberto, simplemente antes de terminar, hacer una mención especial del trabajo que significo cerrar el año, con todas las novedades que todos hemos tenido compartidas en esta forma de trabajo, sin duda me parece que es un buen cierre de año en donde lo importante lo ha mencionado ahorita Abraham y la Maestra Lorena, es no esperar a que las cosas lleguen hay que actuar, hay que sacar el compromiso por delante, me parece que esto es lo que se refleja en un Instituto como lo es el IDEFT, del cual nos sentimos profundamente orgullosos y pues bueno, apenas es el inicio, sabemos cómo el Secretario nos ha encomendado la transformación del talento en el Estado de Jalisco a través del IDEFT, y este 2021 no será la excepción de recuperar lo que nos haya podido faltar en consecuencia del tema sanitario y eso será con el compromiso de todos ustedes y muchísimas gracias a todos, para terminar esta sesión de Junta Directiva en nombre del Secretario de Educación del Estado de Jalisco Maestro Juan Carlos Flores Miramontes, quien es el Presidente de esta Junta Directiva y siendo las 17:24 diecisiete horas con veinticuatro minutos, doy por concluida la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, muchísimas gracias a todos por su asistencia y su participación, que tengan un buen fin de semana.